CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPÚBLICA

INFORME DE GESTIÓN

Dirección General Administrativa
Julio de 2018 - junio de 2019

Astrid Salamanca Rahín
Directora Administrativa

ÍNDICE

TRANSPARENCIA

GESTIÓN ESTRATÉGICA

- Misión, visión, ejes, objetivos
- Fortalecimiento de la articulación estratégica e integración con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
- Avance en el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional

TRANSPARENCIA

- Resultados del Indice Latinoamericano de Transparencia Legislativa
- Cumplimiento Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Protección de Datos

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

GESTIÓN DE RIESGOS

GESTIÓN DE CALIDAD

AUSTERIDAD

GESTIÓN FINANCIERA

- Ejecución Presupuestal
- Proyectos de Inversión
- Proyectos de accesibilidad a ciudadanos con discapacidad motora
- Contratación Pública

GESTIÓN JURIDICA

- Defensa Judicial: Transparencia, fortalecimiento y austeridad

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

- Evaluación de desempeño
- Bienestar y capacitación
- Fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental

SISTEMA DE INFORMACIÓN

- Implantación de una Solución de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo - SGDEA.
- Mantenimiento y fortalecimiento del Software de Talento Humano Kactus HCM
- Actualización del software de inventarios – Dinámica Gerencial
- Software Transcripción de Plenarias
- Actualización Pagina Web
- Implementación de la nueva solución de correo electrónico

TRANSPARENCIA

GESTIÓN ESTRATÉGICA

Con el objetivo de consolidar al Senado de la República como una entidad moderna, eficiente y transparente, la Dirección Administrativa con el apoyo de la División de Planeación y Sistemas, formuló e implementó el Plan Estratégico Institucional 2017-2020 que actualmente constituye la ruta de navegación de todas las dependencias y permite la articulación de todos los esfuerzos administrativos para el cumplimiento de los objetivos y estrategias definidas, logrando a la fecha un fortalecimiento sostenido en la gestión institucional.

La Dirección General Administrativa lideró la formulación del Plan Estratégico institucional teniendo en cuenta el contexto socio–económico y los retos de la corporación frente al uso de nuevas tecnologías y de nuevos modelos de gestión, redefiniendo la misión, visión, valores, ejes estratégicos, objetivos estratégicos y estrategias de la entidad, así como los planes de acción anuales que se ejecutarán hasta el año 2020 con el fin de mejorar continuamente la gestión administrativa y la imagen frente a la ciudadanía y demás partes interesadas.

El plan estratégico 2017-2020 está compuesto por los siguientes componentes generales:

Ejes Estratégicos

• EE1. Generación de valor • EE2. Procesos • EE3. Aprendizaje y crecimiento • EE4. Financiera

Objetivos Estratégicos

- OE1. Mejorar la confianza y credibilidad de la entidad.
- OE2. Contribuir al desarrollo sostenible de la paz del país.
- OE3. Gestionar el conocimiento organizacional de la Corporación.
- OE4. Diseñar, articular e implementar los sistemas de gestión aplicables a la entidad.
- OE5. Fortalecer la atención y el acercamiento con el ciudadano y grupos de interés.
- OE6. Fortalecer y articular la comunicación interna y externa.
- OE7. Contar con los espacios y recursos físicos adecuados.
- OE8. Fortalecer y modernizar el proceso de talento humano de la Entidad.
- OE9. Fortalecer la apropiación y el uso de la tecnología.
- OE10. Contar con sistemas de información articulados con los procesos.
- OE11. Fortalecer la cultura organizacional a partir de la interiorización de valores.
- OE12. Planear y gestionar la ejecución y protección de los recursos financieros.

Misión

El Senado de la República en representación del pueblo colombiano, ejerce las funciones constitucionales y legales, para promover el bien común y el desarrollo de la sociedad.

Visión

A 2020 el Senado de la República será reconocido por la sociedad, como una corporación transparente, eficiente y determinante en la consolidación de la paz.

Valores Institucionales

Tolerancia. - Servicio. - Honestidad. - Respeto. - Compromiso.

Adicional a los 12 objetivos estratégicos se desplegaron 20 estrategias institucionales, que anualmente se articulan con los proyectos y actividades operativas con la finalidad de cumplir con la Visión establecida para el 2020.

Ver plan de acción estratégico 2017-2020
Ver plan de acción 2018
Ver plan de acción 2019

Fortalecimiento de la Articulación Estratégica e integración con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

Durante la vigencia 2018 se aplicó en las dependencias de la entidad la herramienta de autodiagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG del Departamento Administrativo de la Función Pública, definiendo las acciones necesarias para trabajar de manera articulada en el cumplimiento de las dimensiones establecidas por este modelo de gestión pública.

En el 2019 la Dirección General Administrativa apoyó a través del equipo de calidad a la Mesa Directiva del Senado, en la construcción y consolidación del **Tercer Plan de Congreso Abierto y Transparente,** logrando incluir el mismo dentro de la planeación estratégica, institucionalizándola para garantizar tanto el seguimiento a su ejecución como su continuidad en el tiempo.

Dentro de la formulación del Plan de Acción 2019 y el despliegue de los respectivos planes tácticos divisionales, se incluyeron de manera articulada las acciones tendientes a cumplir con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, convirtiendo al Senado de la República en un referente en gestión administrativa dentro de su sector.

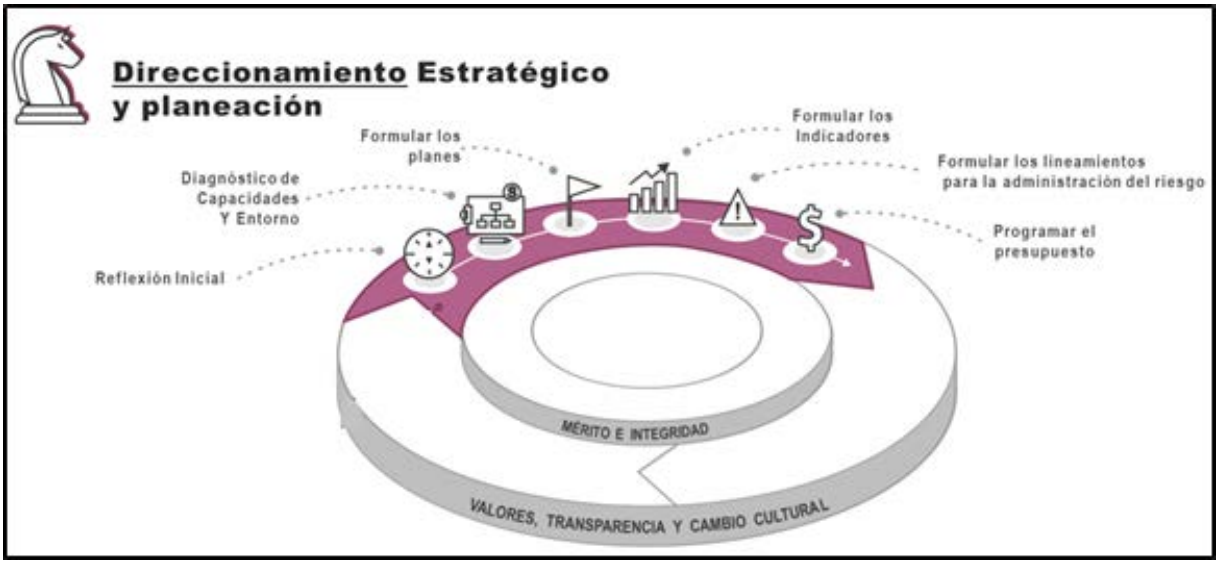

Fuente: *Imagen tomada del manual operativo MIPG -DAFP*

En cumplimiento del Decreto 612 de 2018 del DAFP, para la vigencia 2019, se formuló y a la fecha se encuentran en ejecución los 12 planes institucionales solicitados, los cuales se articularon con los 11 planes tácticos divisionales como se aprecia en el siguiente cuadro:

ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA - INTEGRACIÓN DE PLANES		
No.	**Planes Tácticos Divisionales fomulados el 2019**	**Planes Institucionales fomulados el 2019** (MIPG - Decreto 612/2018)
1	Plan Táctico Mesa Directiva	Tercer Plan de Congreso Abierto y Transparente
2	Plan Táctico Dirección General Administrativa	
3	Plan Táctico Secretaría General	
4	Plan Táctico División de Recursos Humanos	Plan Anual de Vacantes
		Plan de Previsión de Recursos Humanos
		Plan Estratégico de Recursos Humanos
		Plan Institucional de Capacitación
		Plan de Incentivos Institucionales
		Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
5	Plan Táctico División de Planeación y Sistemas	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC
		Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI
		Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
		Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
6	Plan Táctivo División de Bienes y Servicios	Plan Anual de Adquisiciones
		Plan Institucional de Archivos PINAR
7	Plan Táctico Unidad Coordinadora de Atención Ciudadana	
8	Plan Táctico Oficina de Información y Prensa	
9	Plan Táctico División Jurídica	
10	Plan Táctico División Financiera y de Presupuesto	
11	Plan Táctico Oficina Coordinadora de Control Interno	

Ver planes tácticos divisionales
Ver planes institucionales

Avance en el cumplimiento del plan estratégico institucional

Gracias al fortalecimiento en los esquemas de seguimiento a las dependencias, desde la formulación del plan estratégico 2017-2020 se ha presentado un incremento en el porcentaje de ejecución total de los planes pasando del 90% en el 2017 al 94% en el 2018.

AVANCE ANUAL Y ACUMULADO PLAN ESTRATÉGICO 2017-2020								
Ejecución planes tácticos 2017	**Avance anual estrategia 2017 (meta 25%)**	**Avance Acumulado estrategia 2017 (meta 25%)**	**Ejecución planes tácticos 2018**	**Avance anual estrategia 2018 (meta 25%)**	**Avance Acumulado estrategia 2018 (meta 50%)**	**Ejecución planes tácticos 2019***	**Avance anual estrategia 2019 (meta 25%)***	**Avance Acumulado estrategia 2019 (meta 75%)***
90%2	2,5%	22,5%	94,0%	24,0%	46,0%	16,0%	4,0%	50,0%

Fuente de información: *consulta software Daruma. *El avance del 16% para lo corrido del 2019 corresponde a las actividades ejecutadas con corte a 30 de mayo de 2019, teniendo en cuenta que los cortes de los planes tácticos de realizan trimestralmente y que la mayoría de las actividades están planificadas para los 2 últimos trimestres.*

Por su parte, el avance acumulado del Plan Estratégico ha mantenido un crecimiento sostenido presentando el 24% en el 2017, 46% en el 2018 y ubicándose en un 50% con corte a 30 de mayo de 2019, lo cual refleja el continuo fortalecimiento en la ejecución y seguimiento de la gestión administrativa.

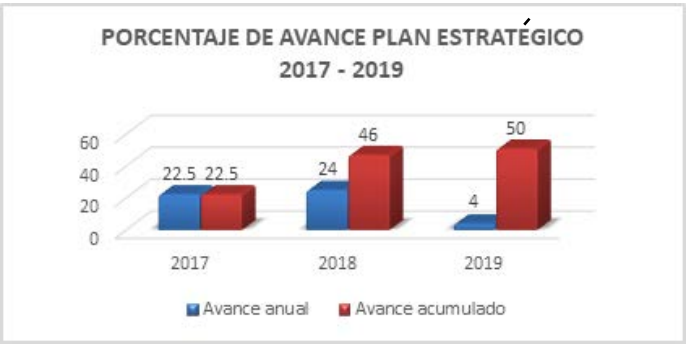

**El avance del 4% (con meta de 25%) para lo corrido del 2019 corresponde a las actividades ejecutadas con corte a 30 de mayo de 2019, teniendo en cuenta que los cortes de los planes tácticos de realizan trimestralmente y que la mayoría de las actividades están planificadas para los 2 últimos trimestres.*

A continuación, se muestra el avance acumulado que ha tenido cada uno de los 12 Objetivos Estratégicos definidos hasta la vigencia 2018, en donde se evidencia un avance sostenido en el cumplimiento de las metas planificadas. Es importante tener en cuenta que el cumplimiento de los objetivos estratégicos llegará a un 100% en el último de los 4 años de la estrategia, por lo que en promedio cada año la meta de cada objetivo es de un 25%.

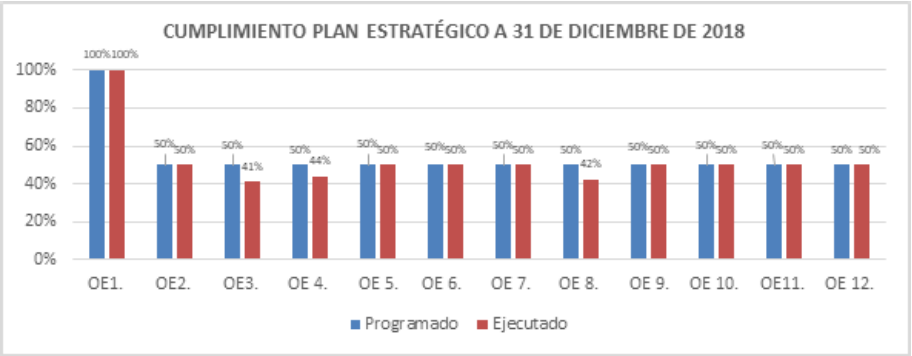

TRANSPARENCIA

Resultados del Indice Latinoamericano de Transparencia Legislativa

En abril de 2019 la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa (RLTL), que reúne a 24 organizaciones de la sociedad civil y 13 países de la región, presentó los resultados del índice latinoamericano de transparencia legislativa para la vigencia 2018, en donde el Congreso de Colombia obtuvo el tercer lugar dentro de los 13 países evaluados, logrando avances significativos en las 4 dimensiones evaluadas: normatividad, presupuesto y gestión Administrativa; y participación, atención ciudadana, rendición de cuentas.

Comparativa

Dimensión	Índice 2016	Índice 2018
1 Normatividad	56,49%	74,5%
2 Labor del Congreso o Asamblea	60,25%	71%
3 Presupuesto y Gestión Administrativa	54,86%	60%
4 Participación, atención ciudadana, rendición de cuentas	53,16%	73,6%

La Dirección General Administrativa participó en el levantamiento de la información para la medición del Índice Legislativo de Transparencia, suministrando la información administrativa necesaria para la medición de las dimensiones constitutivas del índice. Adicionalmente el crecimiento evidenciado en las dimensiones de: normatividad, presupuesto y gestión Administrativa; y participación, atención ciudadana, rendición de cuentas; son reflejo del sostenido fortalecimiento organizacional que se viene alcanzando gracias a la estandarización de sus actividades, el fortalecimiento de metodologías de seguimiento y la articulación de los planes institucionales con la estrategia de la entidad.

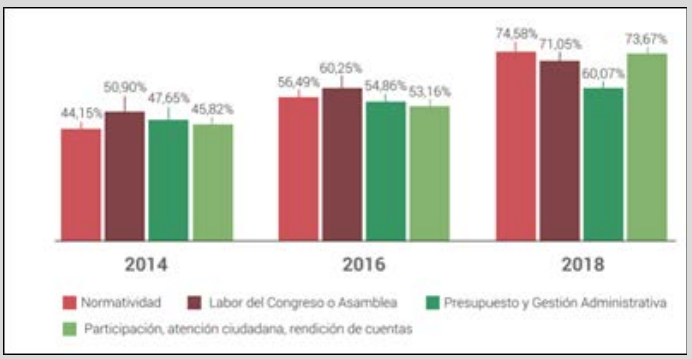

Cumplimiento Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

De acuerdo a la calificación que hace la Procuraduría General de la Nación, a través de la Procuraduría Delegada para la Defensa del Patrimonio Público, en cuanto a transparencia e integridad a través del Indice de Transparencia Activa, con el cual realiza la verificación del cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, que para el año 2018 **El Senado de la República obtuvo 92 de 100 puntos,** de acuerdo con la información reportada el 30 de noviembre de 2018.

Como parte del fortalecimiento de la gestión institucional se incorporó dentro del esquema mensual de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, la verificación del cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Adicional a esto, la entidad actúa de una manera proactiva al incluir los temas de trasparencia dentro de su planeación estratégica y para el 2019 ha enfocado sus esfuerzos en mantener actualizado el Link de Transparencia de la página web institucional con la información requerida.

Protección de Datos

En el 2019 el Senado de la República dio inicio a la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, con la definición de la política de Seguridad de la Información y la Protección de Datos Personales, que refleja nuestro compromiso en garantizar la transparencia en el uso de los datos y del cuidado para salvaguardar y preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información.

PLAN DE ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del Senado de la República se desarrolló teniendo en cuenta los siguientes componentes, con la orientación de fortalecer y articular los mismos.

- Gestión del Riesgo de Corrupción
- Rendición de Cuentas
- Mecanismo para mejorar la Atención al Ciudadano
- Mecanismo para la Transparencia y Acceso a la Información
- Código de Ética

Para la vigencia 2018, el total ejecutado de las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, lograron alcanzar un 95,06% y en lo corrido de la vigencia 2019 se tiene un avance del 29.34% del Plan, esto teniendo en cuenta que un número importante de sus actividades se cumplen en el segundo semestre.

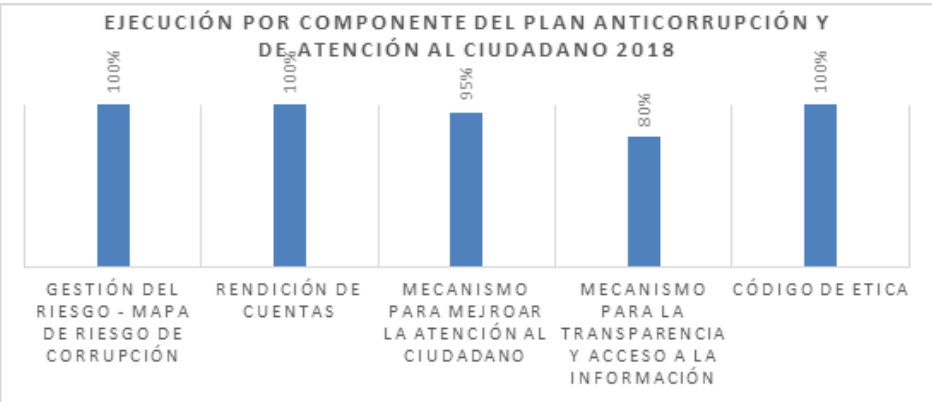

Para la vigencia 2019 establecimos dentro del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, una serie de acciones de fortalecimiento articuladas con la plataforma estratégica de la entidad y con el Tercer Plan de Congreso Abierto y Transparente para abarcar los 5 componentes constitutivos del plan.

Ver Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2019
Ver Matriz de Riesgos de Corrupción 2019

GESTIÓN DE RIESGOS

Durante la vigencia 2018 realizamos la formulación de los mapas de riesgo a los 18 procesos vigentes dentro del Sistema de Gestión de Calidad, estableciendo un esquema de seguimiento trimestral preventivo, para verificar la ejecución de los controles y actividades planificadas con el fin de mitigar la materialización de los riesgos identificados.

En la vigencia 2019, en concordancia con la implementación del MIPG, actualizamos la metodología de gestión del riesgo acorde a los lineamientos establecidos en la guía para la administración del riesgo V.4 del DAFP, fortaleciendo las herramientas de valoración para los riesgos de gestión, corrupción y de seguridad informática. Así mismo se actualizó la Política Integral de Riesgos del Senado de la República y tanto sus lineamientos como herramientas actualizadas, fueron empleadas en la formulación de los mapas de riesgo de los procesos y la consolidación de la matriz de riesgos institucional.

Ver matriz de riesgos institucional 2018
Ver matriz de riesgos institucional 2019
Ver Política Integral de Administración de Riesgos

GESTIÓN DE CALIDAD

Con el objetivo de modernizar la gestión organizacional de la entidad, hemos venido fortaleciendo nuestro Sistema de Gestión de Calidad SGC, integrando las disposiciones de la norma ISO 9001:2015 y los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en la cotidianidad del actuar, logrando la implementación de un enfoque por procesos, la articulación entre las diferentes áreas y la completa alineación con la plataforma estratégica de la Corporación.

Durante el 2018 se realizaron 36 comités del grupo de evaluación de documentos, en donde se actualizó el 94.44% de los procesos del SGC del Senado de la República.

En el 2019 el Sistema de Gestión de Calidad adoptó la formulación, articulación y seguimiento a la ejecución de las actividades que permiten el cumplimiento de las 7 dimensiones planeadas por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Adicionalmente en lo corrido de esta vigencia se realizó la actualización de la totalidad de los indicadores de gestión del procesos de la entidad, estableciendo una manera más objetiva y eficaz de medir el desempeño administrativo de la entidad bajo un enfoque por procesos.

Fortalecimos el uso en la utilización del software de gestión Daruma, logrando que todos los indicadores de gestión y los planes tácticos e institucionales se estén alimentando directamente en la herramienta automatizando los esquemas de seguimiento institucionales.

A la fecha el Sistema de Gestión de Calidad se ha posicionado como uno de los pilares del fortalecimiento institucional, gracias al cual se ha logrado la articulación de todas las herramientas metodológicas de gestión institucional para estandarizar actividades, simplificar esfuerzos y robustecer los esquemas de seguimiento con el fin de mejorar los resultados de la gestión administrativa de cara a la ciudadanía.

AUSTERIDAD

GESTIÓN FINANCIERA

Ejecución Presupuestal

Al Senado de la República por ser una unidad ejecutora del presupuesto nacional, se le asignan recursos anualmente a través de Ley de Presupuesto, los cuales se dividen en gastos de funcionamiento (86%) y de inversión (14%).

Presupuesto vigencia 2018

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 20 JULIO A 31 DE DICIEMBRE 2018			
Tipo de gastos	**Apropiación**	**Ejecución**	**% Ejecución**
Funcionamiento	$106.161.202.613	$102.787.498.781	97%
Gastos de personal	$94.176.502.536	$91.243.239.419	97%
Gastos generales	$10.479.808.603	$10.375.284.029	99%
Transferencias corrientes	$1.504.891.474	$1.168.975.333	78%
Inversión	$25.805.983.073	$25.013.738.988	97%
Total	**$131.967.185.686**	**$127.801.237.769**	**97%**

Presupuesto vigencia 2019

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ENERO A MAYO 2019			
Tipo de gastos	**Apropiación Enero - Diciembre**	**Ejecución Enero - Mayo 30**	**% Ejecución**
Funcionamiento	$203.821.404.137	$ 93.235.992.296	46%
Gastos de personal	$163.768.000.000	$61.898.520.093	38%
Gastos generales	$38.410.000.000	$30.520.430.640	79%
Transferencias corrientes	$927.404.137	$472.094.562	51%
Gastos por tributo	$716.000.000	$344.947.000	48%
Inversión	$24.480.525.013	$9.580.352.158	39%
Total $	**228.301.929.150**	**$102.816.344.454**	**45%**

Como logro dentro de la estandarización se estructuró el Manual de Políticas Contables que asegura la calidad de la información de la gestión financiera, publicando mensualmente los estados financieron en el link de transparencia de la página web, propendiendo así por el aseguramiento de la fiabilidad, relevancia y oportunidad de la información.

Proyectos de inversión

El Senado de la República presenta el avance de los proyectos de inversión que se ejecutaron al cierre de la vigencia 2018 y en lo corrido de la vigencia 2019 con corte a 30 de mayo.

Vigencia 2018

Año	Nombre del proyecto	Logros del proyecto	Porcentaje de ejecución del proyecto (%)
2018	Adecuación de la infraestructura física del Senado	Se inició la modernización y adecuación de las oficinas de los honorables senadores, dando solución a los requerimientos en materia de ergonomía. Se adjudicó el proceso de selección para el proyecto de la fase 1 de adecuación de la terraza del Edificio Nuevo del Congreso.	98,80%
2018	Fortalecimiento y actualización de los sistemas de información y de la plataforma tecnológica	Se adquirió la nueva solución de correo institucional, la cual cuenta con mayor capacidad y herramientas facilitan y dinamizan las labores de los usuarios.	72,00%
2018	Implementación de estrategias de participación de la sociedad	Se realizaron encuentros regionales enfocados en socializar la gestión de la actividad legislativa a la sociedad.	100%
2018	Restauración de las sedes del Senado.	Mediante consultoría, se actualizaron los estudios para la restauración del Capitolio Nacional en la vigencia 2019.	40,0%
2018	Mejoramiento de condiciones de seguridad y oportunidad en desplazamientos de los servidores públicos del Senado.	Se garantizó la seguridad en los desplazamientos de los honorables senadores, mediante el suministro de vehículos blindados.	98,80%

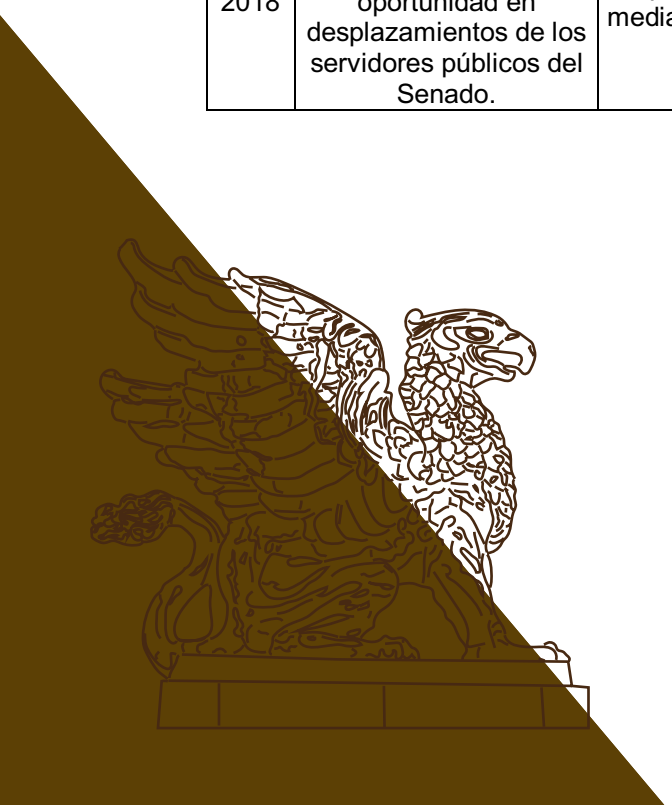

Vigencia 2019

Año	Nombre del proyecto	Logros del proyecto	Porcentaje de ejecución (%)
2019	Adecuación de la infraestructura física del Senado	Se adecuaron las oficinas para los cinco (5) senadores adicionales que ingresaron en la presente legislatura. Se continuó la modernización y adecuación de las oficinas dando solución a los requerimientos en materia de ergonomía.	17,00%
		Se inició la ejecución de la primera fase del proyecto de adecuación de terrazas, con la cual se realizaran obras requeridas desde hace mas de diez (10) años, para corregir de manera definitiva las filtraciones en la cubierta del Edificio Nuevo del Congreso.	
2019	Fortalecimiento y actualización de los sistemas de información y de la plataforma tecnológica	Se actualizó el módulo de inventarios y de activos fijos de la entidad, adaptándolo a las normas NIIF, de conformidad con los requerimientos de la Contaduria General de la Nación.	23,00%
		Se realizó el proceso de implementación de la nueva solución de correo, con la gestión del cambio para 1500 usuarios finales.	
		Se contrató la Implantación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo - SGDEA. Mejorando el manejo de las comunicaciones en el Senado de la República.	
		Se actualizó la página web del Senado, con criterios de accesibilidad y usabilidad.	

Con el Departamento Nacional de Planeación se definió el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP 2020 – 2023) de la entidad, alineado con el Presupuesto General de la Nación de la vigencia 2020.

Se realizó solicitud de programación de recursos para el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI 2020 de los siguientes proyectos de inversión:

Código BPIN	NOMBRE
2017011000197	Restauración de las sedes del Senado de la República, a nivel nacional.
2017011000208	Desarrollo de estrategias para la generación y socialización de la información legislativa a nivel nacional.
2017011000220	Ampliación y actualización del sistema integrado de seguridad del congreso en el territorio nacional.
2017011000222	Adecuación de la infraestructura física del Senado de la República, a nivel nacional
2017011000231	Fortalecimiento y actualización de los sistemas de información y de la plataforma tecnológica del Senado de la República en el territorio nacional
2017011000235	Mejoramiento de las condiciones de seguridad y oportunidad en los desplazamientos de los servidores públicos del Senado de la República

Proyectos de accesibilidad a ciudadanos con discapacidad motora

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 361 de 1997 por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación, el Senado de la República puso en funcionamiento dos (2) plataformas salva escaleras que facilitan el acceso de las personas con discapacidad motora a las instalaciones de la corporación.

CONTRATACIÓN PÚBLICA

La Dirección General Administrativa, garantiza el óptimo desempeño y funcionamiento del Senado, apoyando el desarrollo de la labor legislativa, suscribiendo los contratos para el buen funcionamiento de la entidad.

La gestión realizada en el periodo comprendido entre el 21 de julio de 2018 y 11 de junio de 2019, fue la siguiente:

Tipo de contratación	Total
Arrendamiento	4
Contratos Interadministrativos	6
Convenios Universidades	5
Cuando no exista pluralidad de oferentes en el mercado	4
Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (Cantidad de Personas Contratadas)	629
Contratación mínima cuantía	11
Licitación pública	5
Selección abreviada de menor cuantía (Ley 1150 de 2007)	4
Subastas	1
Órdenes de compra en grandes superficies	2
Órdenes de compra acuerdo marco	2
Total general	**673**

Es pertinente señalar que la estructura organizacional del Senado de la República, creada mediante la Ley 5ta de 1992, limita la planta de personal a las necesidades de la administración pública y a la realidad institucional, presentando insuficiencia de cargos del nivel técnico, profesional y asesor, haciéndose necesario suplir la deficiencia de personal a través de contratos de prestación de servicios.

GESTIÓN JURIDICA

La División Jurídica del Senado, saneó, depuró y actualizó la información de acuerdo a los lineamientos del Sistema Único de Información Litigiosa de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, logrando la fiabilidad de la información reportada de acuerdo a los criterios de transparencia en el acceso a la información pública tanto para el usuario interno como externo, logrando:

- Subir la calificación de la División Juridica de un 20% en el primer trimestre de 2018 a un 90% del cumplimiento promedio en el segundo trimestre de 2018 en los componentes de actividad litigiosa.

- En virtud de la fiabilidad de la información, se calificó el riesgo de todos los procesos a cargo del Senado, permitiendo la realización del 100% de las provisiones contables dentro del manejo presupuestal de la entidad.

Defensa Judicial: Transparencia, fortalecimiento y austeridad

El Senado logró unificar el criterio de defensa ante los despachos judiciales, así:

- Se presentaron cero (0) condenas en contra de la entidad.

- Se obtuvieron veintinueve (29) fallos a favor del Senado de la República, lo cual implicó el no pago de las pretensiones en dichos procesos que ascendian a un valor de $ 358.444.626.575,77.

- Cero (0) fallos en contra de las 93 acciones de tutela presentadas contra el Senado de la República.

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

El Senado de la República frente a la gestión del talento humano, busca la innovación y la efectividad en la administración, generando un vínculo con cada uno de los actores desde un rol estratégico, razón por la cual se implementó el Decreto 612 de 2018 del MIPG en donde se logró la integración de los planes institucionales y estratégicos para dar consecución a los objetivos y metas institucionales a través de:

- Plan Anual de Vacantes.
- Plan de Previsión de Recursos Humanos.
- Plan Estratégico de Talento Humano.
- Plan Institucional de Capacitación.
- Plan de Incentivos y Estímulos.
- Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Plan de Bienestar.

La planeación del talento humano es un ejercicio permanente, en procura de fomentar la productividad por medio del compromiso y sensibilización frente al autocuidado de los trabajadores, gestionando la seguridad, motivandolos a través de la capacitación, el desarrollo y la implementación de programas de bienestar para la satisfacción de los trabajadores y sus familias.

De acuerdo al procedimiento de nombramiento, posesión y retiro de funcionarios se evidencia la provisión de los siguientes cargos al 30 de mayo de 2019.

Número de nombramientos de planta

PERSONAL UTL	
NOMBRAMIENTOS	**NIVEL**
39	ASESOR
182	ASISTENCIAL
221	**TOTAL**

PERSONAL DE APOYO LABOR LEGISLATIVA Y ADMINISTRATIVA	
NOMBRAMIENTOS	**NIVEL**
2	EJECUTIVO
3	PROFESIONAL
7	ASISTENCIAL
12	**TOTAL**

Evaluación de desempeño

Se realizaron las evaluaciones de desempeño laboral, de acuerdo a los lineamientos de la Comisión del Servicio Civil (CSC), para funcionarios de carrera administrativa. Estos son los resultados obtenidos en el proceso de Evaluación del Desempeño Laboral del periodo comprendido entre febrero de 2018 y de enero de 2019. La calificación promedio de los 36 funcionarios de carrera administrativa evaluados para el período fue de 97,72% en el cumplimiento de sus logros.

NIVEL	NUMERO DE FUNCIONARIOS	PROMEDIO CALIFICACION DEFINITIVA
DIRECTIVO	1	100,00%
EJECUTIVO	6	98,47%
ASESOR	6	99,17%
PROFESIONAL	8	99,09%
TECNICO	11	96,85%
ASISTENCIAL	4	93,49%
PROMEDIO TOTAL		***97,72%***

Bienestar y capacitación

Fortalecimiento del talento humano

Fortalecimiento del plan de incentivos frente al estímulo a la formación superior para apoyar la educación formal a funcionarios de carrera administrativa.

Salud y Seguridad

Mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo orientado a la prevención de afectaciones y promoción del bienestar de la población del Senado de la República.

Crecimiento y aprendizaje

Gestión de capacitaciones con las instituciones pertenecientes a la Red Interinstitucional, las cuales no representan erogación alguna del presupuesto de la entidad y brindar fortalecimiento de las habilidades y conocimientos para realización actividades de una manera más efectiva.

Operación flexible y ágil

Mejora en la gestión de los procesos de Talento Humano, gracias a la utilización de herramientas tecnológicas como el Software de Nómina y Gestión humana Kactus HCM, que mejora el tratamiento y manejo de la información.

Fortalecimiento del sistema de gestión ambiental

- Implementación de un sistema de gestión ambiental orientado al cumplimiento de la normativa vigente en relación con el medio ambiente, contribuyendo a mejorar la eficacia en el consumo y aprovechamiento de los recursos que utiliza la entidad en sus actividades misionales y de apoyo.

- Implementación del programa de gestión de residuos sólidos, optimizando la clasificación y aprovechamiento de los mismos por parte de la Entidad.
- Participación en el Comité Técnico Interinstitucional para el embellecimiento de la Plaza de Bolívar.
- Participación en el Comité Interinstitucional para el control de proliferación de palomas en la Plaza de Bolívar.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Implantación de una solución de gestión de documentos electrónicos de archivo - SGDEA.

En 2019 se realizó un convenio con la Cámara de Representantes, que tuvo como objeto "extender al Senado de la República, la licencia vitalicia concedida sobre software CONTROL DOC, sobre los módulos de ventanilla, comunicaciones interna, cero papel, archivo para la conformación del expediente digital y administración de inventarios y radiación virtual." Con lo cual para el Senado de la República ahorró en el valor de las licencias del software Control Doc.

Actualmente estamos gestionando el proyecto para la implantación, adaptación, entrenamiento, puesta en funcionamiento, gestión del cambio Y estabilización del Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivo – SGDE, para la administración integral de las Comunicaciones Oficiales y del acervo documental físico y digital; la sistematización de la ventanilla única de intercambio electrónico de datos que incluya la gestión y atención a PQRSD en el Senado de la República, acorde a los aspectos normativos y técnicos vigentes.

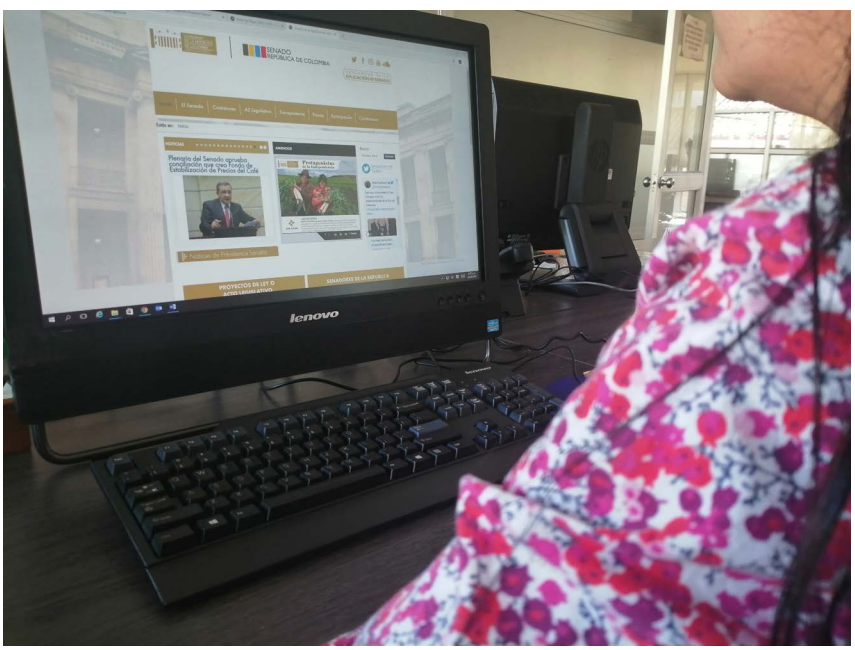

Mantenimiento y fortalecimiento del Software de Talento Humano Kactus HCM

Durante el 2018 y lo corrido del 2019, la entidad ha trabajado en el fortalecimiento del software Kactus, para mejorar su uso y apropiación, logrando que los funcionarios hagan uso del portal Click, para la consulta de desprendibles, solicitud de permisos, inscripción a capacitaciones, disminuyendo el uso de papel y mejorando los tiempos de respuesta ante este tipo de solicitudes.

Se encuentra en parametrización el módulo de contratistas, adaptandolo a las condiciones establecidas por Ley para la inclusión de información contractual y el pago de cuentas.

Actualización del software de inventarios – Dinámica Gerencial

Se actualizó el sistema de información Dinámica Gerencial a tipo Web, integrando la gestión de la Unidad de Almacén, la Sección de Suministros y la Sección de Contabilidad, acorde a las nuevas políticas contables.

Software Transcripción de Plenarias

Se implementó el uso del software DIntelligent, que permite generar de manera mas agil la transcripción automática de las plenarias, obteniendo los textos disponibles al día siguiente de la realización de las mismas.

Lo cual cual además de ahorrar tiempo del personal que realiza esta actividad, permite disminuir la probabilidad de enfermedad profesional.

Adicionalmente facilita la publicación oportuna de la información, garantizando mayor transparencia de la actividad legislativa y del acontecer de las plenarias.

Actualización Pagina Web

Nos encontramos en proceso de actualización de nuestra página web, teniendo en cuenta las solicitudes recibidas de los ciudadanos en la construcción del Plan de Gobierno Abierto y Transparente, garantizando accesibilidad y usabilidad en cumplimiento de las normas emitidas por el Ministerio de las TIC, publicando la información en formatos abiertos para que pueda ser reutilizada.

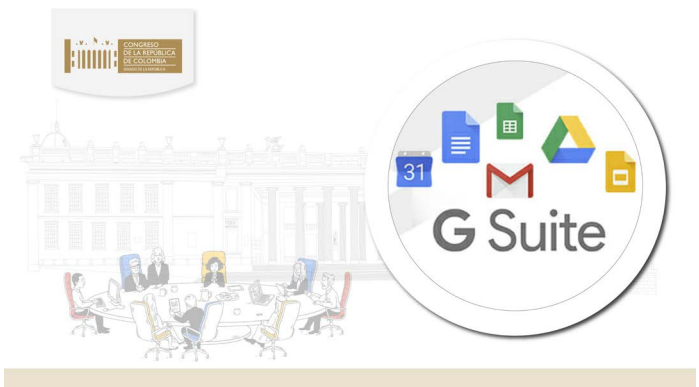

Implementación de la nueva solución de correo electrónico

Desde el mes de enero de 2019 se realizó la implementación de la nueva solución de correo electrónico en la entidad, con capacidad para 1500 usuarios de correo, que permitió la migración del servicio de correo a la nube, logrando aumentar la capacidad en el buzón de correo, pasando de 2GB en promedio por cuenta a 30 GB para 1000 buzones y de 5GB a capacidad ilimitada para 500 cuentas priorizadas.

CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPÚBLICA

Aquí Vive la Democracia

www.senado.gov.co